

• 68 238

M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE años

a favor de la "Empresa Constructora de Material de Embo-  
tollado, S.A.", sociedad española, domiciliada en Barce-  
lona, Condes de Bell-lloch nº 216,

5

por:

"ANILLO PROLONGADO AJUSTADO, DE REFUERZO, PARA INTRODUCIRSE  
SE EN UNA ARGOLLA"

-0000-

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

El actual modelo de utilidad se refiere, de manera  
específica, a un anillo prolongado, ajustado, que está des-  
tinado a constituir un elemento de refuerzo que se intro-  
duce en una argolla para proporcionar, además, un cierre  
efectivo entre los dos cuerpos que se relacionan por ejem-  
plo, un casquete y un soporte o base sobre el que dicho  
casquete es adaptado estableciendo un medio de cierre pa-  
ra la junta o línea de contacto entre ambas piezas, para  
evitar que por esta junta puedan penetrar el polvo u otros  
agentes extraños.

10

15

20



Hasta ahora los anillos de refuerzo utilizados para puños de paraguas, herramientas, cierres de envases, cabezas de sifón y otros, cumplen únicamente la misión de evitar que se rompa el puño o similar, es decir, su finalidad es la de  
 25 aumentar la resistencia mecánica de estos cuerpos bien sean puños, mangos, tapones, cabezas de sifón u otros; en el último caso, es decir en el de las cabezas de sifón, al roscarse la cabeza en la argolla, conforme antes se ha indicado, se forma siempre una rendija entre la parte de asiento  
 30 o receptora del anillo de refuerzo y la argolla, ya que la cabeza no puede, en la mayor parte de los casos, roscarse a fondo en la argolla, dando lugar a que se deposite y penetre polvo o impurezas por la rendija.

Este inconveniente se resuelve satisfactoriamente  
 35 con el objeto que constituye el actual modelo de utilidad en el cual, se ha previsto que dichas cabezas de sifón o piezas similares comporten un anillo prolongado que se encajan  
 40 entran debidamente ajustado sobre ésta cabeza y que, además de reforzarla, sobresale de ella en una porción adecuada para penetrar, parcialmente, en una pequeña rendija anular que se ha producido en el asiento o gollete que ha de recibir la cabeza de sifón, tapón o similar.

Con objeto de que puedan comprenderse con facilidad los detalles mas destacados del anillo prolongado ajustado,  
 45 de refuerzo, a que se refiere este modelo de utilidad, se acompaña a esta descripción un dibujo en el que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente a título de ejemplo, se representan los detalles más característicos del modelo.



50 La única figura representada, muestra un fragmento del casquete de cierre por ejemplo en una cabeza de sifón, seccionada por un plano vertical, encontrándose dicho casquete o cabeza adoptado sobre la pieza base receptora o argolla dispuesta en el cuello del envase.

55 En este dibujo, se hace la aclaración de que el anillo prolongado se señala con el número -1-, encontrándose adaptado sobre la pieza que lo comporta por su parte baja o cabeza de sifón -2-, quedando un saliente periférico que se introduce en una garganta anular prevista en la argolla o pieza soporte, al ser roscada en  
60 ella la citada cabeza de sifón -2-, no quedando entre la pared alta de la argolla -3- y el anillo -1-, rendija alguna en la cual pueda depositarse el polvo. Además dicho anillo -1- aumenta considerablemente la resistencia  
65 mecánica de la cabeza de sifón para que ésta no pueda abrirse. Dicho anillo -1- puede quedar incluido en el espesor de la cabeza -2-, si bien puede igualmente adaptarse sobre un rebajado previsto en su periferia, tal como se muestra en la figura.

70 Se comprende fácilmente que el anillo o argolla -3- posee una rendija o hendidura anular que coincide exactamente con el borde saliente o prolongado del anillo -1- para que este pueda introducirse en dicha ranura, proporcionando así un cierre perfecto que evita el  
75 que, por la línea de contacto de ambas piezas, penetre el polvo u otras impurezas.

El actual modelo, no solamente tiene la ventaja de proporcionar una disposición perfecta de cierre, que también aumenta la resistencia mecánica del casquete o



80 similar, sino que, además, se construye fácilmente sin  
 quessamente el número de piezas de estos dispositivos,  
 ni tampoco se complique su proceso de fabricación; por  
 tanto, puede fabricarse dentro de una señalada economía  
 y permitiendo asimismo su producción en gran escala.

85 Describa convenientemente la naturaleza del actual  
 modelo de utilidad, como asimismo la forma de llevarlo  
 a la práctica, se hace constar a los efectos oportunos  
 que en el modelo descrito serán susceptibles de intro-  
 ducirse todas aquellas modificaciones de detalle que  
 90 las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar,  
 siempre y cuando que con las variantes que se introduz-  
 can no se cambie, altere o modifique la esencialidad  
 del modelo descrito.

#### N O T A

95 Se declaran como de propiedad y novedad para to-  
 do el territorio español, el contenido de las siguientes:

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

100 1º.-Anillo prolongado ajustado, de refuerzo, para  
 introducirse en una argolla, que se caracteriza por es-  
 tar constituido por un anillo adaptado sobre una pieza  
 de cobertura, de manera que sobresalga del borde de ésta  
 en una porción conveniente para introducirse en un alo-  
 jamiento practicado en una arandela o argolla que reci-  
 be ajustadamente y retiene a la pieza portadora del ani-  
 llo.

105 2º.- Anillo prolongado ajustado, de refuerzo, para  
 introducirse en una argolla, caracterizado porque la



110

argolla a que se refiere la reivindicación precedente en su plano de asiento sobre el que toma contacto la pieza que recibe, tiene practicada una hendidura anular en la que penetra parcialmente el saliente o el sector prolongado del anillo a que se refiere la nota anterior, estableciendo entre ambas piezas un cierre que evita la penetración de impurezas o polvo por la línea de contacto de las dos piezas adaptadas.

115

3º.- "ANILLO PROLONGADO AJUSTADO, DE REFUERZO, PARA INTRODUCIRSE EN UNA ARGOLLA".

120

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de cinco hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras, y se ilustra en la figura de la hoja que la acompaña.

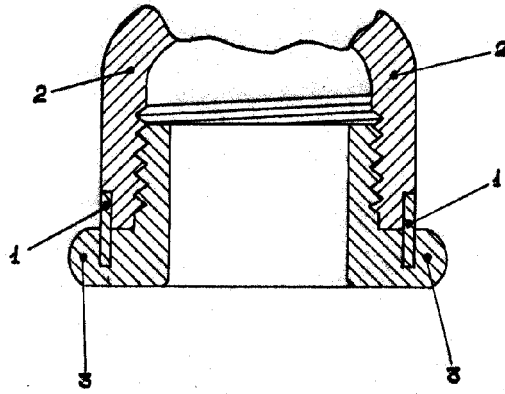
Madrid, 2 de Septiembre de 1.958

PEDRO PUJOL  
R.P.

• 68 238



1958



MADRID 2 SEPTIEMBRE 1958

P.A. PEDRO PUJOL MATABOSCH.-

P.P.e.

ESCALA VARIABLE.-